

- Presidente,
- D. Regino Guevara.
- Concejales.
- D. Marcelino Salaverria.
- " Florencio Guevara.
- " José Luis Garmendia.
- " José M.^a Aytaran.
- " José Arriaga.
- " José Ant.^o Picabea.
- " Cándido Garbizu.
- Secretario int.
- Fidel Otegui.

En la Universidad de Lezo a veinte y siete de Marzo de mil novecientos diez; reunido el Ayuntamiento de la misma, con los Sres. Concejales que al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guevara y Abate, para celebrar sesión ordinaria pública que dicho Señor Presidente declaró abierta.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad.

Se dio lectura a una carta suscrita por Don Juan José Trurettagoyena, vecino de Truin en la que solicita se inscriba en el catastro, la casería "Corregib" a nombre de D. José Martín Recarte, por haber vendido a éste, su hija D.^a María Mercedes Trurettagoyena; y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad, que por Secretaría se haga la debida rectificación conforme se interesara.

Con lo que se levanto la sesión de que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales concurrentes que saben y deben hacerlo y en certificación de todo ello yo el Secretario interino.

Regino Guevara Marcelino Salaverria
 Florencio Guevara José Luis Garmendia
 Cándido Garbizu José Antonio Picabea

Fidel Otegui